Chordeleg, 29 de Noviembre del 2019.

Sr.

José Luis Sarmiento
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CHAURINZHIN TRANSCHAURINZHIN S.A.
Ciudad.-

Saludos cordiales.-

Yo, CHRISTIAN ALEXANDER MATUTE CANDO con CC: 0106268592, por el presente me permito informar de la transferencia total de las acciones que posee en la compañía que Usted preside, consistentes en 600 ACCIONES del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del Sr. CECILIA MARIBEL GUZMAN NIVELO con CC: 1712684529, por lo que solicito de la manera más comedida que dicha transferencia sea registrada en el libro de acciones y accionistas para que surtan los efectos legales a partir de la presente fecha.

Me permito por el presente agradecer la oportunidad brindada a todos los compañeros con quienes tuve la oportunidad de compartir buenos momentos, y les deseo lo mejor en el futuro.

Por la favorable acogida al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

CHRISTIAN ALEXANDER MATUTE CANDO

Sr.

José Luis Sarmiento GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CHAURINZHIN TRANSCHAURINZHIN S.A. Ciudad.-

Saludos cordiales.-

Yo, CECILIA MARIBEL GUZMAN NIVELO con CC: 1712684529, por mis propios derechos, por el presente de la manera más respetuosa me dirijo a su persona y por su digno intermedio a los Señores Accionistas para comunicarle que he procedido a adquirir todo el paquete accionario al Sr. CHRISTIAN ALEXANDER MATUTE CANDO con CC: 0106268592, consistentes en 600 ACCIONES del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que solicito de la manera más comedida que dicha transferencia sea registrada en el libro de acciones y accionistas para que surtan los efectos legales a partir de la presente fecha.

Desde ya anticipo mi deseo de respetar los Estatutos, reglamentos y demás resoluciones aprobadas en la Compañía.

Notificaciones las recibiré: CEL: 0987497666

Email: ceciliaguzman_05@hotmail.com

Por la favorable acogida al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

CECILIA MARIBEL GUZMAN NIVELO

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS.

En Chordeleg, a los 29 días del mes Noviembre del 2019 comparecen a la celebración del presente contrato de cesión de derechos consistentes en la enajenación total y absoluta de las Acciones singulares pertenecientes a los CEDENTES y que tienen en la Compañía de Transportes CHAURINZHIN TRANSCHAURINZHIN S.A.

COMPARECIENTES: En calidad de cedentes comparecen el Señor CHRISTIAN ALEXANDER MATUTE CANDO con CC: 0106268592, soltero; y por otra en calidad de cesionaria la Sra. CECILIA MARIBEL GUZMAN NIVELO con CC: 1712684529, casada. Los comparecientes son Ecuatorianos, mayores de edad, hábiles para contratar, quienes convienen en celebrar el presente contrato de cesión de derechos, contenido en las clausulas siguientes:

PRIMERA: El Señor CHRISTIAN ALEXANDER MATUTE CANDO con CC: 0106268592, cede y transfiere el 100 % de sus derechos consistentes en 600 Acciones ordinarias y nominativas que poseen en la Compañía de Transportes CHAURINZHIN TRANSCHAURINZHIN S.A., del valor de cuatro centavos cada una, a favor de la Sra. CECILIA MARIBEL GUZMAN NIVELO con CC: 1712684529.

SEGUNDA: La señora CECILIA MARIBEL GUZMAN NIVELO con CC: 1712684529, cancela por las acciones antes indicadas el valor de USD 24,00 (Veinticuatro dólares de los Estados Unidos de América), esto es al valor de cuatro centavos por cada acción. Valor que es recibido a entera satisfacción y al contado por los cedentes.

TERCERA: Las partes aseguran estar de acuerdo en la negociación celebrada y renuncian a cualquier reclamo posterior, a partir de firmado el presente contrato de cesión de derechos.

Para constancia de lo anteriormente estipulado firman las partes contratantes.

CEDENTE

CHRISTIAN ALEXANDER MATUTE CANDO

CESIONARIA

CECILIA MARIBEL GUZMAN NIVELO















